SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1. PCCNTR.772583 de 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: OLGA LUCIA PEREZ CAMARGO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía 63.460510 de Barrancabermeja

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales para la Agencia Pública de Empleo, con el fin de brindar la orientación ocupacional personalizada a los buscadores de empleo y empresarios, mediante la identificación de necesidades individuales, análisis ocupacional enfocado a la región y el desarrollo y seguimiento de acciones de intermediación laboral, apoyándose en las herramientas destinadas para tal fin, entre las que se encuentran los talleres de orientación ocupacional.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Realizar acciones de orientación ocupacional personalizada y grupal con los usuarios buscadores de empleo de la Agencia Pública de Empleo-APE, para el registro de la hoja de vida, identificación de necesidades para mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. 2. Brindar los talleres de orientación ocupacional implementados en el Manual de Orientación Ocupacional, de acuerdo a los lineamientos brindados por la Dirección de Empleo y Trabajo. 3. Velar por la calidad y veracidad de la información ingresada en el aplicativo de Intermediación laboral de la APE, en lo relacionado con los indicadores. 4. Orientar a los empresarios en la publicación de perfiles para la provisión de vacantes en el aplicativo de intermediación laboral de la APE, con el fin de mejorar las posibilidades de obtención de candidatos idóneos. 5. Realizar seguimiento a las solicitudes publicadas en la APE, lo cual implica no solo la trazabilidad en el sistema, sino la utilización de las herramientas implementadas para la consecución de los perfiles requeridos por los empresarios y el cierre de colocación a través del aplicativo APE. 6. Apoyar a la APE en todas las acciones de intermediación laboral que se generen por convocatorias especiales, ejecución de convenios, convocatorias de flujos migratorios, procesos de preselección y entrevista, así como eventos de promoción y divulgación, microrruedas de empleo y atención en oficinas móviles, llevando a cabo el correspondiente registro de cada acción en el aplicativo de intermediación laboral de la APE. 7. Orientar y registrar en el aplicativo de intermediación laboral de la APE, las acciones de orientación ocupacional individual y grupal que se desarrollen con los aprendices y egresados Sena, usuarios buscadores de empleo y empresarios de acuerdo a los lineamientos que se emitan desde la

Dirección de Empleo y Trabajo. 8. Atender oportunamente los requerimientos que haga la Coordinación Nacional de la APE y el supervisor del contrato. 9. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico para la Agencia Pública de Empleo.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Barrancabermeja

PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres meses (3) y cinco días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **26 de septiembre de 2019**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **31 de diciembre de 2019**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: Tres (3) meses Y cinco (5) días y cuatro (4) meses más según la garantía de cumplimiento

VALOR DEL CONTRATO: Diez millones setenta y nueve mil quinientos pesos ($10.079.500)

SUPERVISOR: CARLOS ALBERTO DIAZ CALDAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: cc.91.209.855

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	*$10.079.500*
Valor Ejecutado	*$10.079.500*
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar a favor del SENA	$

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

1. Se realizó jornada de visita a empresas en san Vicente de chucuri donde obtuvimos 46 vacantes de los diferentes sectores económicos del municipio.
2. Se realizaron 2 micro ruedas de empleo el día 13 de noviembre donde oferto 199 vacantes y el 19 de noviembre 325 vacantes, se participó en la jornada de inscripción y actualización en la comunidad y feria de san Vicente de chucuri. Se realizó Evento expo empleo en conmemoración a los 30 años de la APE
3. Se orientó en el área ocupacional a 150 Usuarios que asistieron a las instalaciones del CIDT, actualización y soporte de hoja de vida, asistencia en la búsqueda de empleo a través del aplicativo y postulación.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en su contrato.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANCIONES: SI___ NO__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__X__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



CARLOS ALBERTO DIAZ CALDAS
Supervisor del contrato

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR:	BUCARAMANGA
FECHA:	31/12/2019
REGIONAL:	SANTANDER

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: OLGA LUCIA PEREZ CAMARGO	IDENTIFICACIÓN
	C.C. No 63460510
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: BARRANCABERMEJA	
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1. PCCNTR.772583 de 2019	

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN	X

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		RAFAEL ANTONO NAVARRO MARTINEZ	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		CAROLINA ANGARITA CHACON	Carolina Angarita.
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		CARLOS ALBERTO DIAZ CALDAS	
ALMACÉN E INVENTARIOS		SANDRA PATRICIA LEÓN GÓMEZ	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		NA	
CONTABILIDAD		NA	
TESORERIA		NA	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		NA	
BIBLIOTECA		NA	
OTRO		NA	
OTRO		NA	
SUPERVISOR DE CONTRATO Entrega de información digitalizada de todo lo manejado en su PC (base de datos, memorias, archivos etc)		CARLOS ALBERTO DIAZ CALDAS	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.772583 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y OLGA LUCIA PEREZ CAMARGO

PARTES:	**ORLANDO ARIZA ARIZA**– Director Regional – SENA
	OLGA LUCIA PEREZ CAMARGO- CONTRATISTA
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales para la Agencia Pública de Empleo, con el fin de brindar la orientación ocupacional personalizada a los buscadores de empleo y empresarios, mediante la identificación de necesidades individuales, análisis ocupacional enfocado a la región y el desarrollo y seguimiento de acciones de intermediación laboral, apoyándose en las herramientas destinadas para tal fin, entre las que se encuentran los talleres de orientación ocupacional.
PLAZO INICIAL PACTADO:	Tres (3) meses y cinco días
VALOR INICIAL CONTRATO:	DIEZ MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS . ($10.079.500)
SUSCRIPCIÓN:	25 de septiembre de 2019
C. D. P.:	No. 4219
C. R. P.:	No.155519 del 2019
PÓLIZA ÚNICA:	No. GU076849 de fecha 26 de SEPTIEMBRE de 2019; Amparo de cumplimiento desde el 26 de SEPTIEMBRE de 2019 hasta el 30 de ABRIL de 2020; valor asegurado $1.007.950 Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 26 de SEPTIEMBRE de 2019.
FECHA DE INICIO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2019
PRÓRROGA:	NA
ADICIÓN:	NA
VALOR TOTAL CONTRATO:	DIEZ MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS . ($10.079.500)
SUSPENSIÓN:	NA
SUPERVISOR:	CARLOS ALBERTO DIAZ CALDAS

Entre los suscritos, **ORLANDO ARIZA ARIZA**, domiciliado en Vélez, Santander, identificado con la C. de C. 13.953.169, quien en su calidad Director Regional, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 1508 del 04 de Septiembre de 2018 y del cual tomó posesión con el Acta No. 167 del 04 de septiembre de 2018, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **OLGA LUCIA PEREZ CAMARGO** identificado(a) con la C. de C. No. 63.460.510 de Barrancabermeja, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No.CO1.PCCNTR.772583 de 2019, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el **25 de SEPTIEMBRE de 2019**, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: Prestar los servicios profesionales para la Agencia Pública de Empleo, con el fin de brindar la orientación ocupacional personalizada a los buscadores de empleo y empresarios, mediante la identificación de necesidades individuales, análisis ocupacional enfocado a la región y el desarrollo y seguimiento de acciones de intermediación laboral, apoyándose en las herramientas destinadas para tal fin, entre las que se encuentran los talleres de orientación ocupacional. . **2.** Que de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de Tres (3) meses y cinco días, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 26 de septiembre de 2019 **3.** Que de acuerdo a lo anterior el contrato terminó el día 31 de diciembre de 2019 **4.** Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra pendiente el pago de aportes del mes de **diciembre de 2019**, teniendo en cuenta que su

último pago presentado fue el del mes de **noviembre** acudiendo al Decreto 1273 de 2018. Por lo anterior, el contratista se compromete a realizar el pago del último mes de ejecución del contrato, en la fecha estipulada según cronograma establecido en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), y allegarlo al correo electrónico pagodeaportespsp@gmail.com, con el fin de quedar a paz y salvo con la Entidad y así mismo cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual.[i] **5.** Que, según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes clausulas:

Valor del contrato	$10.079.500
Valor pagado	$10.079.500
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar a favor del Sena	$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Las partes se declaran a paz y salvo por concepto de honorarios, relacionado con el contrato de prestación de servicios No. 772583 de 2019. CLAUSULA TERCERA; el contratista remitirá al correo electrónico pagodeaportespsp@gmail.com el soporte del pago de aportes del mes de DICIEMBRE de 2019, con el fin de cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual. PARAGRAFO PRIMERO: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento, Acta de aprobación de póliza, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales relacionado así

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
SEPTIEMBRE	$370.900	8497677959
OCTUBRE	$370.200	8498216772
NOVIEMBRE	$369.700	8499281019

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – área Contratación, para lo de su competencia. **CLÁUSULA QUINTA:** De conformidad con la establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA SEXTA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Bucaramanga, diciembre 31 de 2019

POR EL SENA

ORLANDO ARIZA ARIZA
Director Regional
C.C. 13.953.169

EL (LA) CONTRATISTA

OLGA LUCIA PEREZ CAMARGO
C.de C. No. 63. 460.510

Vo.Bo, CARLOS ALBERTO DIAZ CALDAS
Supervisor del Contrato

Revisó: Mónica Chaparro Aza, Profesional Contratación